



México, D.F., a 23 de septiembre de 2014

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO
Presidente de la Cámara de Diputados

Conferencia de prensa concedida a los representantes de los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Buenas tardes compañeras y compañeros de los medios.

No pudimos platicar hace un momento, pero con mucho gusto si quieren entramos en materia sobre las preguntas que ustedes tienen.

PREGUNTA.- Diputado Aureoles, sobre el caso del diputado del PRI, ¿ya tiene usted un elemento más en concreto, confirmado por parte de las autoridades locales? Porque entendemos que en el estado de Jalisco se ha confirmado que el diputado Gómez Michel, del PRI, pertenece a él el cuerpo que se encontró en la camioneta del legislador. Entonces, si tiene usted un elemento más en firme, para hacer ese pronunciamiento que dejó pendiente en la tribuna, sobre la seguridad del resto de los congresistas.

Y la siguiente pregunta tiene que ver con este asunto del video de “La Tuta” y los periodistas y lo que hoy señala la senadora Luisa María Calderón, respecto a que ella ya había señalado o denunciado desde hace meses que “La Tuta” estaba administrando esta serie de videos, este material con políticos, empresarios, con todo mundo ahí en Michoacán, pero sugirió la senadora que fue como en contubernio con la autoridad local y que ella ya lo había denunciado, pero pues no se le escuchó. ¿Qué respuesta tiene usted a esto?

RESPUESTA.- En el caso de esta lamentable noticia que hemos conocido, con respecto a que estos cuerpos localizados, y entre ellos, posiblemente sea el del diputado Gabriel Gómez Michel, estamos esperando la confirmación oficial para poder proceder.

Lo que hoy tenemos son solamente noticias, se ha conocido por medios periodísticos. Yo estoy esperando a que esto se confirme oficialmente, como lo ha pedido la propia fracción parlamentaria del PRI; pero, todo parece indicar que así es, y en consecuencia, yo quiero expresar mi enérgica condena a los hechos y, de confirmarse, desde luego, expresar las condolencias y solidaridad con su familia.

Pero de confirmarse, la presidencia de la Cámara actuará con toda la energía y los instrumentos a su alcance, para pedirle a la autoridad correspondiente una investigación profunda, detallada, que dé certeza y resultados pronto.

Porque, si bien es cierto que cualquier hecho de esta naturaleza enluta familias, enluta pueblos, comunidades y es igualmente condenable y lamentable, mi condición de presidente de la Cámara me obliga a actuar con toda la responsabilidad y con toda la energía.

Inaceptable que eso suceda en nuestro país, inaceptable que le suceda a cualquier ciudadano. Ésa es una realidad que también quiero expresar, pero mi obligación es velar por la integridad física y de nuestras compañeras y compañeros, y en cuanto sea confirmado este hecho, que la presidencia tenga la confirmación oficial, habremos de actuar en consecuencia.

Las solicitudes que ustedes escucharon en el Pleno son de que de inmediato se pida a la Procuraduría General de la República que atraiga el caso para su investigación y así lo haré.

Pero, de entrada, condeno enérgicamente este hecho basado, desde luego, en la noticia que ha circulado y que todo indica que así es. Pero, lo que sigue es esperar la confirmación oficial y de inmediato procederé a cumplir con mi responsabilidad y mi mandato.

El otro asunto, con relación al tema de los videos, solamente reitero que es un tema que está en manos de la autoridad y que sea la autoridad la que investigue y deslinde responsabilidades, porque no será suficiente si se queda en un mero anecdotario, o en la narración de una historia, o en el reparto de culpas, o intentos de lavado de manos.

Tiene que ser una investigación muy precisa, profunda que haga la autoridad y que se deslinden responsabilidades para todos; que la

ley se aplique parejo para todos quienes hayan incurrido en este tipo de hechos.

PREGUNTA.- ¿Le concede alguna razón o alguna veracidad a esto que dice la senadora Calderón, respecto a que estos videos están apareciendo porque hay una especie de acuerdo, no sé, es lo que sugirió ella, entre la delincuencia organizada y el gobierno de Michoacán, para ajustarle las cuentas a alguien? Eso es lo que ella dio a entender, ¿usted le concede algo de razón?

RESPUESTA.- Yo, lo que pido, es que la autoridad investigue y que se precise lo que se tenga que precisar, y que quien tenga información, o tenga evidencias, o elementos, que los lleve ante la autoridad correspondiente para que no sea un asunto mediático. Pero que sea la autoridad responsable de estos temas la que investigue y deslinde responsabilidades.

PREGUNTA.- Uno no quisiera que se confirmaran estas noticias, pero en caso de confirmarse ¿esto sería un mensaje del crimen organizado al Poder Legislativo, por andarse metiendo contra el crimen organizado y porque a lo mejor quieren que aflojen para que puedan tener sus huestes limpias y en dónde poder trabajar? Ésa es una.

La otra, el tema para mí importante, ¿ya iniciaron el tema del movimiento del cambio a los salarios mínimos? ¿Ya llegó aquí a la Cámara o cuándo inicia ese tema?

RESPUESTA.- Gracias. Yo, lo que veo en esto, porque tristemente no es una noticia aislada, no es única; en meses recientes, y años, las noticias de asesinatos de servidores públicos, de agentes de la policía, de presidentes municipales -van decenas de presidentes municipales asesinados—, ha habido asesinatos también lamentables de diputados locales, levantones; hace unos meses, también, el asesinato de un diputado federal en Guerrero, que fue desaparecido y después encontrado muerto.

Es decir, no es un caso aislado, no es el primero. Y no me alegra, por cierto, indigna y ofende, pero lo que expresa esto es que las fuerzas oscuras, las fuerzas delincuenciales han logrado tal capacidad, económica, de fuego, de infiltración y de manipular distintas esferas del gobierno, que los focos deben mantenerse prendidos, no en amarillo, sino en rojo.

Y de confirmarse esta noticia, tiene que haber una respuesta ejemplar de la autoridad de la República, por la condición de ser un miembro del Poder Legislativo Federal y que así obliga la ley y la Constitución, pero también porque ya basta de que sucedan estas cosas y, en muchas ocasiones, se encuentran justificaciones o explicaciones, y no se va al fondo del asunto.

Casi siempre hay manera de explicar por qué sucedió, pero ésa no debe ser la ruta que sigan estos casos.

Yo lo que pido, de confirmarse este hecho, es que la autoridad correspondiente vaya a fondo y se haga justicia, porque es mi obligación pedirlo, es mi mandato constitucional, pero simple: de entrada, el hecho de que cualquier ciudadano pierda la vida en estas circunstancias es condenable y lamentable.

Se juntan dos grandes preocupaciones: cualquier ciudadana o ciudadano, que muchos -tristemente- han corrido esta suerte en nuestro país, debe ser atendido y debe irse a fondo y hacerse justicia.

Hoy, en este caso, lo mismo pido, de confirmarse, todo el peso de la ley a quienes hayan cometido este lamentable asesinato.

El tema de los salarios mínimos. Está turnada la iniciativa a las comisiones correspondientes. Está turnada a la Comisión de Hacienda, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Ahí habrán de desahogarse las iniciativas y los comentarios u observaciones que tengan organizaciones, o las legisladoras y legisladores para que se atienda el tema.

Es un asunto que tiene un alto grado de complejidad. Una reforma de esta naturaleza, tienen que adecuarse, por lo menos, 569 ordenamientos adicionales.

Por eso, la importancia de que se analice con toda la responsabilidad y que se haga justicia con los trabajadores.

Por alguna razón durante los 35 años que lleva de vigencia este modelo, se fueron vinculando a él diversas cosas. Ejemplo, si usted pidió un crédito para una vivienda, está tasado en salarios mínimos;

en el momento que eso cambia habrá que actualizarse lo que, no sé si lo que ya pago, pero lo que sí se tendría que actualizar, porque evidentemente que cambiarían los costos.

De tal manera que tiene que haber pronto este cambio en la regla, en la normatividad para que se pueda incrementar el salario de los trabajadores, que es una necesidad urgente. Pero que no se afecten otras cuestiones económicas también, de los propios trabajadores.

PREGUNTA.- Buenas tardes diputado, para preguntarle. Dice que ya no son casos aislados estos ataques a funcionarios, en este caso a un integrante del Poder Legislativo, la pregunta es si van a solicitar seguridad especial, por ejemplo, para usted que viaja muy seguido a Michoacán, un estado que está en el ojo del huracán por la situación de seguridad, si es necesario incrementar la seguridad en la Cámara de Diputados.

También le preguntaría si la iniciativa del Presidente, la que envió el día de hoy, va a tener el trámite normal de cualquier iniciativa o van a tratar de impulsarla para que salga en este mismo periodo.

RESPUESTA.- Muchas gracias. Antes de adelantar si pediremos más seguridad, o seguridad especial, yo lo que quiero es, primero, la confirmación de los hechos.

Segundo, pediré a la autoridad correspondiente, en este caso a la PGR, se atraiga el caso -como se ha pedido en el Pleno-, que se llegue al fondo en la investigación y saber qué es lo que pasó, antes de adelantar qué es lo que habrá de pasar.

Porque estoy obligado, así me mandata la ley, a velar por la seguridad e integridad de las diputadas y diputados que integran la Cámara, pero necesitamos tener los elementos para tomar las medidas correspondientes.

El tema de la iniciativa. Sigue el turno, como cualquier otra iniciativa. La hemos turnado ya a la Comisión de Justicia con opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

PREGUNTA.- En otro tema diputado, a mí me gustaría saber su opinión acerca del convenio que firmaron ayer el INE y la SEP, en materia de cultura cívica y cómo va a incidir para la creación de políticas en la materia.

RESPUESTA.- Es una muy buena noticia. Felicito a las dos instituciones, a la SEP y al INE, por esta iniciativa de realizar trabajos para el fomento y el fortalecimiento de la cultura cívica, que tanta falta nos hace en todos los sentidos.

Hace unas semanas, meses, semanas el INE, por ejemplo, presentó un estudio muy completo sobre el tema de la ciudadanía, y uno de los asuntos que resaltan ahí, es el de la débil formación cívica de los ciudadanos y que, en consecuencia, limita la posibilidad de cumplir el rol social que nos toca en la comunidad, en la colonia, el condominio donde se vive.

Por eso creo que es una buena noticia. Enhorabuena y muchas felicidades por ello. Espero, estoy seguro, habrán de reflejar muy buenos resultados.

PREGUNTA.- Buenas tardes. Preguntarle si en este mismo contexto del atentado contra el diputado jalisciense, se justifica la utilización o el pago de casi 100 millones de pesos para el gasto de un seguro de gastos médicos mayores para todos los legisladores y toda su parentela, que tengan, por lo menos, de primer nivel, gracias.

RESPUESTA.- Lo que requerimos -más que pensar en seguros, pensar en empresas de seguridad y todas estas cosas que han ido surgiendo a raíz de la descomposición que se fue dando en el país-, lo que se requiere es que sumemos esfuerzos y voluntades, compromisos, para fortalecer instituciones, para fortalecer el Estado de derecho, para que se respete y aplique la ley y para que podamos pronto tener, como ciudadanas y ciudadanos, la seguridad que se requiere.

Ése es el asunto; lo otro, acaba siendo negocio de unos cuantos.

Lo que se requieres es seguridad para todas y todos. Ése tiene que ser el reto para los mexicanos, más que estar pensando qué seguro vamos a comprar o con qué vamos a protegernos de un asalto, de un robo, de cualquier cosa vinculada con la inseguridad.

Tiene que ser la ruta y la meta el fortalecimiento de las instituciones, para ponerle un alto a los temas de la inseguridad y generar condiciones de desarrollo y bienestar de las familias. Yo creo, más bien, en eso, que en andar comprando seguros.

PREGUNTA.- Preguntarle si ya ha hablado con el procurador o si está en contacto con las autoridades federales, para una eventual confirmación o desmentido de esta noticia.

RESPUESTA.- Estoy en espera de la que la autoridad, tanto de Jalisco, como de Zacatecas, que es donde se encontró lo que se ha reportado, donde se encontró este vehículo con estos cuerpos, confirmen la noticia y, en ese momento, estaremos en contacto con el procurador general de la República.

No queremos adelantar las cosas. Son temas muy delicados que requieren un tratamiento cuidadoso. Yo estoy en espera de la confirmación, en cuanto esto así suceda, yo les informaré de inmediato.

PREGUNTA.- En cuanto a las donaciones que darán los demás diputados para los afectados por *Odile*, ¿habrá una fecha límite para que ellos hagan su aportación, y cuándo se hará llegar esta ayuda?

RESPUESTA.- Yo estoy pidiendo que, por un lado, lo que podamos recibir de aportaciones en especie, así como las portaciones en lo económico, no vaya más allá de esta semana.

Mi aspiración, espero se cumpla, es que a más tardar el viernes estemos entregando, tanto la parte de las latas y los víveres, como de lo que se aporte en efectivo -en dinero-, a más tardar el viernes, estemos haciendo la entrega correspondiente.

Ese es el deseo, porque tiene que ser con oportunidad.

PREGUNTA.- Yo quisiera saber si sería necesario, tristemente, aprovechar este momento, para exigir al gobierno federal un cambio de estrategia en materia de seguridad, dado que las cosas parece que no están mejorando, al contrario, están agravándose a nivel nacional. Hay estados ya acostumbrados a vivir bajo la violencia; en la Ciudad de México la estamos sintiendo también de una u otra forma.

¿Sería un momento para hacerle un llamado al gobierno federal para ese cambio de estrategia en materia de seguridad pública?

RESPUESTA.- Esperaré, será seguramente en unos minutos más, a tener la información completa para proceder conforme me mandata la ley y, segundo, para fijar una postura al respecto.

Sin duda que la situación que viven estados, regiones, obliga a que los Poderes, porque seguramente también una parte nos corresponde, podamos convocarnos a revisar el tema y que cada quien haga la parte que le toca hacer.

Si el Legislativo tiene que hacer cosas, reformar leyes o hacer más leyes, tendremos que asumir nuestra responsabilidad.

Pero si el Ejecutivo tiene que revisar sus estrategias y métodos y la forma en que se está atendiendo el tema, seguramente también habrá que ponerlo sobre la mesa para que se revise.

Hoy lo que requerimos es revisar primero, bueno, esperar a tener la información precisa del tema y, a partir de ahí, fijar la postura correspondiente.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) de que el gobierno del Estado de México haya reservado la información sobre el caso Tlatlaya, sobre los más de 20 muertos?

RESPUESTA.- (Inaudible) el caso, entonces, hay que esperar. Si ya la PGR dijo que va a atraer el caso, hay que esperar a que se concrete el hecho y que sepamos que va.

Pero el punto de partida es que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos investigue y que la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara le dé seguimiento para que, en todo caso, si ya la PGR lo atrae y lo está investigando, pues se complemente.

No será suficiente, o no se va a quedar así, porque ya se dijo que no, que la Procuraduría del Estado de México ha dicho que se va a reservar la información. Si lo va a atraer la PGR, eso queda totalmente superado.

Yo confié en que, tanto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos como la PGR, habrán de revisar el caso.

La Defensa Nacional ha fijado una postura y ha dicho que ellos están en toda la disposición de que se revise el caso, que me parece una postura digna de reconocimiento.

Hay que cuidar las cosas, porque tenemos pocas instituciones que tienen la confianza de los ciudadanos, que tienen credibilidad, que están bien calificadas, y una de ellas es la Defensa Nacional.

Entonces, se debe manejar con mucho cuidado, porque en un ambiente tan complejo de inseguridad en regiones y estados, la situación es muy difícil y a veces salen ganando los delincuentes y por eso hay que tener mucho cuidado.

PREGUNTA.- ¿Sería inadmisibles que se reservará la información, que la autoridad local decidiera?

RESPUESTA.- No se puede reservar la información que no sea reservable. Tan sencillo como si ya la PGR anunció que atraerá el caso, pues habrán de revisar lo que tengan que revisar, porque eso está por encima de cualquier postura de una autoridad local. Y, la otra, hará lo propio la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

PREGUNTA.- Diputado, tres cosas. ¿Los seguros cubren ese tipo de atentados, de balaceras, todo eso?

RESPUESTA.- No, creo que a veces no te cubren ni gripas, mucho menos esas cosas, y luego para que lo recuperes tienes que ir a bailar a Chalma.

PREGUNTA.- Hay más pronunciamientos sobre el tema de las declaraciones misóginas del exdiputado, ¿se unirá la Cámara para pedir una sanción ejemplar contra este exlegislador?

RESPUESTA.- Ya ha habido expresiones, tanto de sus propios compañeros de partido, rechazando enérgicamente. Tendrá que entrar el Instituto Nacional de las Mujeres, el propio Conapred.

Es decir, hay instancias que se encarguen de ello; yo creo que la postura que escuchamos en el Pleno, la compartimos todos, por supuesto, yo comparto la postura de rechazo a este tipo de expresiones misóginas, y ya, el resto lo harán las instancias que les toca.

PREGUNTA.- La senadora María Luisa Calderón envía un mensaje a “la tuta”, dice: “ya basta, has hecho daño tanto a los tuyos como al propio estado de Michoacán”. ¿Esto se leería como pedir una tregua al crimen organizado?

RESPUESTA.- Que la autoridad investigue y deslinde responsabilidades. Aquí no se trata ni de diálogos, ni de treguas, ni de complacencias. Que la autoridad investigue y deslinde responsabilidad y aplique la ley. Así de sencillo.

PREGUNTA.- ¿Debemos conformarnos con la declaración que hizo Gobernación de que es necesaria la revisión de niños como lo que ocurrió en el Zócalo para asistir al Grito de Independencia? Dijo que era necesaria para garantizar seguridad. ¿Hay que quedarnos con eso?

RESPUESTA.- La sociedad en general rechaza este tipo de cosas y yo creo que, además de lo expresado por la autoridad que tú mencionas, las instancias o los cuerpos policiacos o las autoridades en la materia deben revisar los protocolos, para que no tengan que vivir los niños estas incomodidades de ser revisados y estas imágenes que denigran la imagen de los niños al estar siendo cateados.

Entonces, por un lado está bien que se reconozcan los riesgos o se tengan presentes los riesgos, pero también creo que es el momento para que se revisen los protocolos de seguridad en este tipo de eventos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --